

26589

-26589

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON SANTIAGO MOLINA SEMPERE, residente en ONIL (Alicante), Camino de San Antonio -3, Fábrica de Muñecas,

por

" UN DISPOSITIVO APLICABLE A LAS MUÑECAS DE JUGUETE PARA QUE PRODUZCAN UN SONIDO, MECANICAMENTE, AL ANDAR "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El dispositivo referido va a ser descrito con ayuda de los dibujos adjuntos, que le representan en dos posiciones de oscilación del vaso productor del sonido. La fig. 1 muestra la disposición de sus diferentes elementos estando la muñeca con las piernas derechas. La fig. 2 muestra los mismos elementos con la pierna derecha levantada.

Esencialmente se compone de un soporte 1, colocado en el fondo del cuerpo, al que está fijo un eje vertical 2, que atraviesa el cuerpo de la muñeca y se fija por su extremo superior en la cabeza de la misma haciéndola girar cuando él gira. Este eje 2, atraviesa una pieza horizontal 3, en forma de U cerrada, cuyos extremos son atravesados a su vez por vástagos, 4 y 5, verticales y fijos en las cabezas del fémur de cada pierna, de modo que, al moverse éstas para andar, hacen que gire la pieza 3 referida, moviendo al eje 2 hacia la derecha y hacia la izquierda, lo que produce el movimiento de la cabeza de la muñeca y el de una palanca horizontal 6, sujeta en el tercio superior del eje referido.

Entre la espalda y el pecho va, debidamente colocada, una voz 7, de las llamadas de vaso, que, al girar, describiendo un círculo de 160°, hace que descienda un contrapeso del que va provista y expale el aire produciéndose un sonido. Dicha voz tiene una abrazadera, saliendo de la

35

nisma un alambre curvado 8. Cuando la palanca 11ja en el eje principal, hace contacto con este alambre curvado, gira unos 160° y al dejar de hacer contacto, la voz 7 busca su posición normal y entonces desciende el contrapeso produciéndose un sonido.

40

Cuando la voz es movida por la palanca 6 y la hace girar los 160° mencionados, ésta va a buscar su posición de arranque, pero lo hace con lentitud y para que el descenso lo haga rápidamente y con cierta presión, se ha dispuesto un cordón elástico 9, que está fijo por un extremo al hombro del cuerpo y por el otro al saliente 10 del vaso. Este cordón elástico es puesto en tensión cuando empieza el giro de la voz, cesando esta tensión cuando ya la palanca 6, debido al cambio que la pierna hace para andar, deja de presionar en el alambre curvado descrito. Entonces el elástico 9 vuelve a su posición normal, obligando a la voz 7 a que descienda a su posición primitiva con fuerza y produciéndose el sonido claro y potente.

45

50

Este dispositivo se hace acreedor de la patente que se solicita, porque entre los aparatos que para este menester existen, se destaca por su sencillez, su baratura, su precisión y lo fácil que resulta su colocación en el cuerpo de la muñeca, siendo posible cualquier sonido siempre que, convenientemente, se coloque una voz con el sonido que se quiera.

55

60

Presenta una nueva ventajoso procedimiento y es que por las mil causas con que las voces llegan a enmudecer (calor, frío, humedad, golpes, rozaduras, etc) la voz puede estropearse y en las muñecas conocidas la substitución se hace imposible o prácticamente imposible. En cambio, mediante el dispositivo descrito, la avería se puede sub-

65 sanar por medio de una operación sencillísima, que consiste en desabrochar la abrazadera descrita, lo que se hace con suma facilidad, y cambiar la voz, con lo que queda de nuevo el aparato dispuesto para funcionar.

70 Hay que añadir a las ventajas que este invento presenta el hecho de que el sonido de "ma-má" que emite, se hace a intervalos, produciéndose cuando ha cambiado el pie el andar, dos veces, a diferencia de los sistemas conocidos, en que se hace de una manera continua, produciéndose el sonido "ma-má" tantas veces como cambia el pie al andar, originándose con ello una voz continua, que resulta molesta al repetirse ininterrumpidamente.

75 Tal como puede deducirse de lo que antecede, el mecanismo descrito supone un verdadero progreso en la industria a la juguetería, ya que produce los fines a que se destina con una originalidad y perfección no logrados hasta la fecha.

80 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

85 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1ª.- Un dispositivo aplicable a las muñecas de juguete para que produzcan un sonido, mecánicamente, al andar, caracterizado porque comprende un eje vertical que atraviesa el cuerpo de la muñeca y está fijo por su parte inferior en el fondo del cuerpo y por su parte superior en la cabeza y este eje atraviesa una pieza horizontal en forma de U ce-

95

rrada cuyos extremos son atravesados a su vez por vástagos verticales fijos en las cabezas del fémur de cada pierna, de modo que al moverse éstas para andar hacen que gire la pieza referida moviendo al eje hacia la derecha y hacia la izquierda, lo que produce un movimiento igual de la cabeza de la muñeca y otro movimiento semejante de una palanca horizontal sujeta aproximadamente en el centro del eje referido.

100

105

29.- Un dispositivo aplicable a las muñecas, según reivindicación anterior, caracterizado porque en el cuerpo de la muñeca hay fijo un vaso oscilante provisto en su interior de medios para producir su sonido cuando cambie de posición y descienda un contrapeso y este cambio de posición, y por consiguiente el sonido, se produce cuando la palanca referida empuja un alambre curvo, fijo en la parte superior del vaso, que, al moverse, voltea a éste haciendo que actúe el contrapeso productor del sonido y cooperando al cambio de posición del vaso, para que se efectúe con la presión conveniente un tirante elástico que tiene un extremo fijo al hombro de la muñeca, por su parte interior, y el otro al borde superior del vaso.

110

115

30.- Un dispositivo aplicable a las muñecas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, del modo referido, cada movimiento de las piernas se transmite al eje y a la cabeza y por consiguiente a la palanca horizontal que voltea al vaso haciendo que descienda su contrapeso y se produzca el sonido, del modo que queda detalladamente descrito a base de los dibujos adjuntos.

120

41.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

“UN DISPOSITIVO APLICABLE A LAS MUÑECAS DE JUGUETE PARA QUE

26589

125

PRODUZCAN UN SONIDO, MECANICAMENTE, AL ANDAR.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 abril de 1.951.

130

ALFONSO UNGRIA





20589

Fig. 2

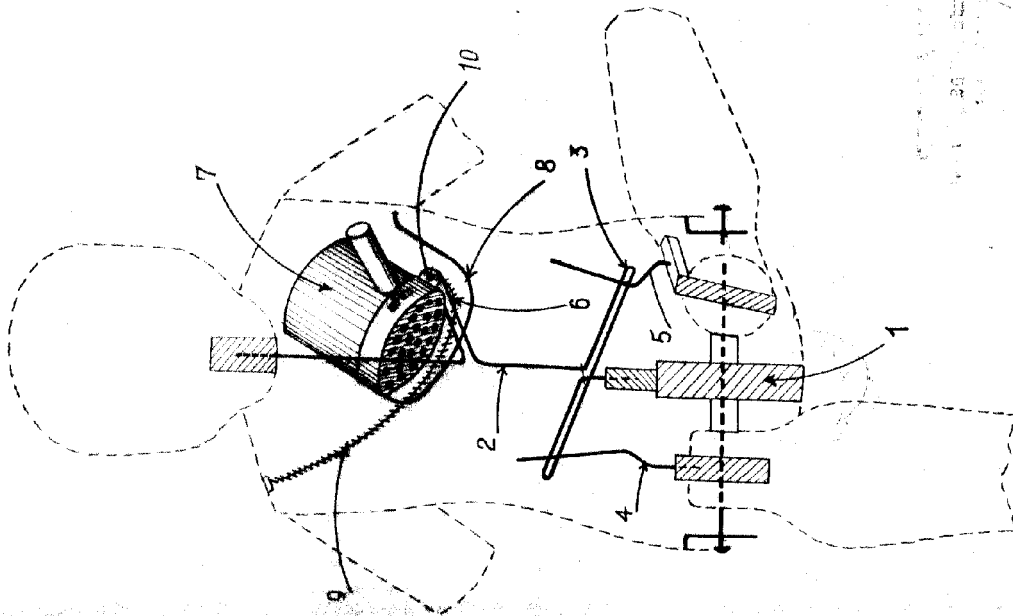
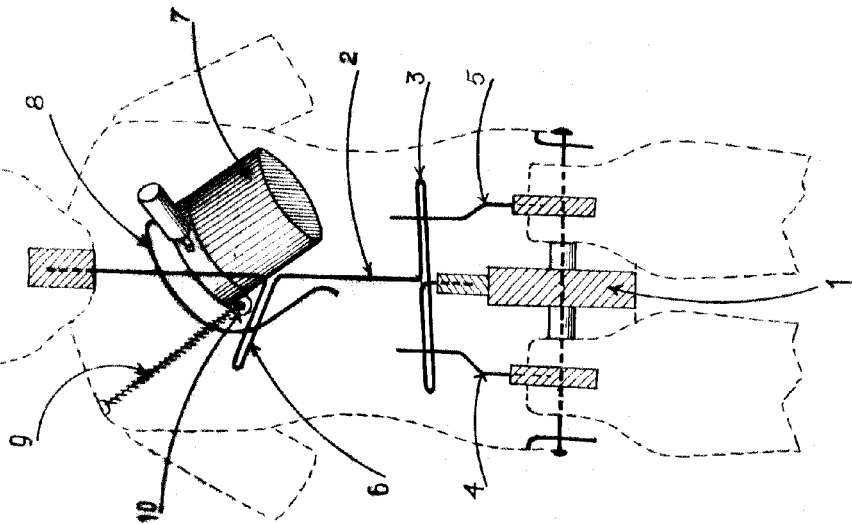


Fig. 1A



NOT AVAILABLE  
U.S. PATENT OFFICE  
WASHINGTON, D.C. 20540